Ingresado partes
5398
02/11/2026

ACTA DE ELECCIONES

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Tribunal calificador de elecciones (Tricel)

Acta N°: 01

OFICINA DE PARTES
MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
02 NOV 2026
INGRESADO

Fecha: Martes, 20 de octubre del 2026.

Lugar: Liceo Crisol, comuna de Mulchén.

Hora de inicio: 08.30 hrs.

Hora de término: 16:00 hrs.

Primero: Constitución del Tricel.

En la comuna de Mulchén, con fecha 20 de octubre del 2026, se constituye el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Crisol, con la finalidad supervisar, desarrollar y certificar el proceso eleccionario destinado a elegir a los integrantes de la nueva directiva.

El Tricel se encuentra conformado por:

Cargo	Nombre completo	Rut
Presidente/a Tricel	Ana Rosa Inostroza Quezada	19.051.965-1
Secretario/a Tricel	Katherine Andrea Guiñez Pérez	16.756.953-6
Integrante Tricel	María Elena Oliva Mora	14.032.112-5

Segundo: Desarrollo del proceso eleccionario.

El proceso electoral se desarrolló con fecha 20 de octubre del 2026, en dependencias del Liceo Crisol, conforme a los procedimientos establecidos en los estatutos y reglamentos aplicables al Centro General de Padres y Apoderados.

La votación se realizó mediante sufragio secreto, garantizando las condiciones de participación y transparencia del proceso.

Antecedentes de la elección:

- Fecha de convocatoria: 07 de octubre del 2026
- Fecha de votación: 20 de octubre del 2026
- Total de votantes participantes: 232 votantes
- Número de candidaturas: 3 candidaturas
- Período de ejercicio de la directiva: Tres años, desde el proceso de elecciones.

Tercero: Resultados de la votación.

Una vez finalizada el proceso de votación, el tricel procedió a realizar el escrutinio correspondiente, obteniendo los siguientes resultados:

Fono: 988968615
Yhorna Villalobos
Profesora

Fono: 984372646
Ana Inostroza.
comisión electoral.

Candidato/a	Votos obtenidos
Gladys Ramírez	122
María Flandez	60
Luz Vera	46
Votos blancos	
Votos nulos	4
Total de votos emitidos	232.

Se deja constancia de que el total de votos contabilizados corresponde a los sufragios emitidos durante el proceso electoral.

Cuarto: Proclamación de la directiva electa

Conforme a los resultados obtenidos y al procedimiento de asignación de cargos establecidos en los estatutos de la organización, el Tricel deja constancia de la conformación de la directiva Electa del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Crisol.

Cargo	Nombre completo	Rut
Presidente/a	Gladys Elizabeth Ramirez Ramirez	15.213.877-6
Secretario/a	María Isabel Flandez Quezada	16.416.879-4
Tesorero/a	Luz Herminia Vera Umaña.	17.550.684-5

Quinto: Observaciones del proceso.

Se deja constancia que no ocurren reclamaciones o situaciones relevantes durante el proceso eleccionario del Centro General de Padres y/o apoderados.

Sexto: Validación del proceso eleccionario.

El Tribunal Calificador de Elecciones deja constancia de haber efectuado la revisión de los antecedentes electorales, el escrutinio de los votos y la determinación de los resultados correspondientes.

En virtud de lo anterior, y habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la normativa y los estatutos aplicables, el Tricel declara válido el proceso eleccionario y proclama a los integrantes de la directiva electa, sin perjuicio de los procedimientos de reclamación que legalmente correspondan.

La presente acta constituye un respaldo formal del proceso electoral y de sus resultados.

Séptimo: Cierre y firma del acta

No existiendo otros antecedentes que registrar, se da por finalizado el proceso de escrutinio y elaboración de la presente acta, siendo las 17:30 horas del día 20-10-2026.

En señal de conformidad, suscriben los integrantes del Tribunal Calificador de Elección:

Presidenta Tricel

Nombre: Ana Rosa Inostroza Quezada.

Rut: 19.051.965-1.

Firma:

Secretaria Tricel

Nombre: Katherine Andrea Guiñez Perez.

Rut: 16.756.953-6.

Firma:

Integrante Tricel

Nombre: María Elena Oliva Rosa.

Rut: 14.032.112-5.

Firma:

Mulchén, 20 de octubre del 2026